



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15712

24/07/2017

44002

**AUTOR/A:** TUNDIDOR MORENO, Victoria Begoña (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS); ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar (GS); TORRES MORA, José Andrés (GS)

#### RESPUESTA:

En respuesta a la iniciativa de referencia, se indica que la información contenida en los boletines estadísticos que cumplimentan trimestralmente los juzgados y tribunales no incluye un nivel de desagregación que permita conocer si los desahucios son de vivienda libre o protegida: el nivel de desglose actual en lo relativo a ejecuciones hipotecarias solo permite conocer el total de ejecuciones hipotecarias y el número de lanzamientos practicados como consecuencia de procedimientos de ejecución hipotecaria.

Por otra parte, la Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias ofrece información sobre las certificaciones de ejecuciones hipotecarias que se inician e inscriben en los Registros de la Propiedad durante el trimestre de referencia, relativas a la totalidad de fincas rústicas y urbanas, por Comunidades Autónomas. Los resultados se desagregan en base a diversas variables como naturaleza de la finca, estado y titular de las viviendas con certificación por ejecución hipotecaria iniciada e inscrita.

Se adjuntan datos de los años 2014, 2015 y 2016, del número de inscripciones de certificaciones de ejecución hipotecaria de viviendas según titular para la provincia de Málaga. A nivel de provincia no se dispone de información de ejecuciones hipotecarias de vivienda habitual, por lo que se ofrece la información de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### **Certificaciones por ejecución hipotecaria iniciadas e inscritas**

<b>Málaga</b>	2014	2015	2016
Viviendas	3.834	2.947	2.083
- Viviendas de persona físicas	1.819	1.612	1.167
- Viviendas de persona jurídicas	2.015	1.335	916

#### **Certificaciones por ejecución hipotecaria iniciadas e inscritas**

<b>Andalucía</b>	2014	2015	2016
Viviendas	16.469	16.246	11.581
- Viviendas de persona físicas	8.755	9.941	7.572
- Vivienda habitual	6.279	7.438	5.836
- Otras viviendas	2.476	2.503	1.736
- Viviendas de persona jurídicas	7.714	6.305	4.009

Madrid, 21 de septiembre de 2017